

Guatemala, 31 de diciembre de 2015

Licenciado
Vinicio Chávez
Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Número **DGE-25 -2015**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Energía, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de labores, correspondientes del **01 al 31 de diciembre de 2015**.

a) Asesorar la planificación y coordinación de acciones con las unidades afines en aspectos de proyectos energéticos y asesoría en reuniones del Despacho en los aspectos técnicos de proyectos.

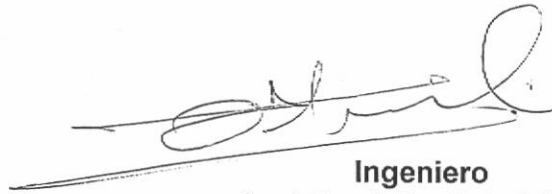
1. Revisión y emisión de dictámenes en expedientes del **Plan Nacional de Expansión de Transporte PETNAC 2014**, de las entidades **FERSA y TRELEC**, como parte del proceso de gestión de rigor, conforme a la normativa contractual y el trámite interno de la DGE.
2. Revisión y emisión de dictámenes en expedientes del **Plan de Expansión del Sistema de Transporte PET 1-2009 –TRE CSA-** de la entidad **TRECSA**, como parte del proceso de gestión de rigor, conforme a la normativa contractual y el trámite interno de la DGE.
3. Reunión con equipo de trabajo del MEM – Asesoría Legal, Secretaría General, Auditoría Interna-, para evaluar en conjunto la solicitud que gestiona la entidad **TRECSA**, para que se evalué el **ajuste al canon del PET 1-2009**, conforme los avances a la fecha.
4. Reunión de trabajo técnica con los directivos –asesores- de la **Asociación Nacional de Municipalidades ANAM**, para cronogramar las reuniones de trabajo con alcaldes recién electos, dentro de la cobertura del **PET 1-2009**.

b) Apoyar acompañamiento en el desarrollo de proyectos, para viabilizar las soluciones técnicas, conforme al cumplimiento de ley, que tengan incidencia en el impacto a la población y su vinculación con recursos naturales

1. Reunión de trabajo con la entidad **OXEC Sociedad Anónima**, para evaluar los avances de obra, en sus proyectos y determinar los

beneficios de responsabilidad social empresarial, que han realizado en el entorno del lugar.

2. Reunión de trabajo con la empresa **Hidro Ixil**, la cual construyó la obra de La Vega I y Vega II, en Nebaj, El Quiché, la cual expone los temas de consulta y obra física realizada en el lugar, a causa de la situación generada por el dictamen de la Corte de Constitucionalidad.
3. Reunión de trabajo con la Comisión nombrada por el Ministerio de Energía y Minas MEM, para atender el caso de la consulta dictada por la **Corte de Constitucionalidad en los proyectos hidroeléctricos La Vega I y la Vega II.**
 - c) Asesorar en la temática, para la generación de manuales, guías o instrumentos de acciones proactivas que fortalezcan la planificación e implementación de proyectos energéticos
5. Presentación ante la Procuraduría de los Derechos Humanos y representantes de la comunidad de Cahabón, Alta Verapaz, para exponer y compartir la **visión del Desarrollo de la Política Energética en Guatemala.**



Ingeniero
Axel René Bautista López
Asesor Técnico



Vo. Bo. Licenciado Vinicio Chávez
Director General de Energía



FINIQUITO

Otorgado por:

AXEL RENÉ BAUTISTA LÓPEZ

A favor de:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio exonero al Ministerio de Energía y Minas de cualquier reclamación derivada del Contrato **DGE-25-2015** de fecha **nueve de septiembre de dos mil quince (09/09/2015)**, de prestación de Servicios PROFESIONALES, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **Ministerio de Energía y Minas**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de diciembre de 2015**.



AXEL RENÉ BAUTISTA LÓPEZ

DPI: (2531 32584 1202)